



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO EMPRESARIAL

**Grado en Administración y Dirección
de Empresas**

Universidad de Alcalá
Curso Académico 2022/2023
Optativa– Segundo Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Análisis del entorno económico empresarial
Código:	410030
Titulación en la que se imparte:	Grado en Administración y Dirección de Empresas
Departamento y Área de Conocimiento:	Economía y Administración de Empresas/Economía Aplicada
Carácter:	Optativa
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Segundo cuatrimestre
Profesorado:	Elena Mañas Alcón (Responsable Guía) e-mail: elena.manas@uah.es Pendiente de asignación otro profesor
Horario de Tutoría:	A determinar durante el curso
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

Esta es una asignatura optativa que se destina a los estudiantes del Grado en Administración y Dirección de Empresas (preferiblemente de tercer y cuarto curso), impartándose en el segundo cuatrimestre.

La estrategia competitiva de una organización no sólo debe obedecer al análisis de sus capacidades organizativas, del mercado al cual sirve y de la rivalidad existente en el mismo, teniendo en cuenta las opciones de sus competidores. Los resultados de las empresas vendrán determinados también por factores de su entorno económico más general, referidos al país o zona geográfica en la que operan, tales como el crecimiento de la actividad económica, la tasa de inflación, el desempleo, la situación exterior y cambiaria, la naturaleza de las políticas económicas estabilizadoras y estructurales, entre otras.

El análisis del entorno económico general resulta, así, un elemento necesario para mejorar la adopción de decisiones empresariales, que sirve no sólo para aumentar las posibilidades de supervivencia de las empresas, sino también para un lograr un óptimo aprovechamiento de las oportunidades que el entorno económico puede proporcionar. Por lo anterior, el objetivo básico que persigue esta asignatura es que el alumno conozca las herramientas fundamentales para valorar y aprovechar la abundante información que se ofrece sobre los continuos cambios que experimenta el entorno económico general, en el cual se desarrolla la actividad empresarial.

Este objetivo puede subdividirse, a su vez, en otros tres:

- ✚ Conocer los indicadores de coyuntura económica más importantes y su interpretación.

- ✚ Aprender a valorar la evolución de la coyuntura económica según el comportamiento de dichos indicadores, a explicar las causas principales de sus cambios y a utilizar e interpretar las predicciones sobre su evolución futura.
- ✚ Adquirir las nociones básicas de las principales políticas instrumentales que determinan el entorno en el cual se desenvuelve la empresa.

Esta asignatura mantiene estrechos vínculos con las materias de Teoría Económica, muy especialmente con la Macroeconomía, con la Estadística Empresarial y la Dirección Estratégica. La primera, porque la Teoría Económica es la base de la organización de la abundante información que se precisa para analizar la evolución y situación del entorno económico y para explicar los motivos de sus cambios. La segunda, porque una correcta comprensión e interpretación de dicha información estadística precisa conocer algunos conceptos básicos de tipo estadístico. La tercera, porque ofrece el marco para ayudar a trasladar los resultados del análisis del entorno general a la toma de decisiones empresariales.

La dirección y gestión empresarial requiere de un egresado con habilidades y competencias que provienen de muchas disciplinas. Entre ellas figura la de **saber cómo interpretar y valorar los cambios de las principales variables económicas del país o entorno geográfico en el que se desenvuelve la actividad empresarial**, al objeto de poder incorporarlas posteriormente en sus decisiones estratégicas.

Por otra parte, teniendo en cuenta que “Las universidades ocupan un lugar privilegiado dentro de la sociedad. Con un incuestionable protagonismo en torno a la creación y difusión del conocimiento, las universidades han sido durante mucho tiempo potentes impulsores de la innovación global, nacional y local, el desarrollo económico, y el bienestar social [6, 7, 8]. Como tal, las universidades tienen un papel fundamental para lograr el cumplimiento de los ODS, a la vez que pueden beneficiarse enormemente al comprometerse con esta Agenda”¹, el Plan de Acción para la Implementación de la Agenda 2030 del Gobierno de España reconoce el papel clave de las universidades en este proceso y apela a la incorporación del desarrollo sostenible en el núcleo de sus decisiones y su actividad.

Bajo este planteamiento en esta Guía Docente se propone como uno de los objetivos del aprendizaje, el promover el desarrollo de competencias sociales y la creación de valor en el estudiantado teniendo como marco de referencia los Objetivos de Desarrollo Sostenibles adoptando un enfoque interdisciplinar. El estudiantado junto con el profesorado debe ser capaz de reflexionar sobre el papel que desempeñan como agentes de cambio social. Para ello, se requiere que los procesos de enseñanza-aprendizaje formales e informales, integren diferentes perspectivas disciplinares, teniendo los ODS como marco de referencia.

El estudiantado, con el debido acompañamiento del profesorado, debe ser capaz de plantear cambios en las formas de pensar y trabajar para favorecer el desarrollo económico, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental. Por lo que se buscará

¹ Edición española realizada por la Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS / SDSN-Spain) del documento Getting started with the SDGs in universities: A guide for universities, higher education institutions, and the academic sector. Disponible en <https://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2017/02/Guia-ODS-Universidades-1800301-WEB.pdf>

promover el desarrollo de competencias clave para el desarrollo sostenible. Entre ellas, la capacidad de liderar los cambios de forma responsable.

Se aspira a que el estudiantado lidere en el futuro los cambios efectivos de los ODS y para ello, es necesario que cultiven habilidades transversales y competencias clave como el pensamiento sistémico, pensamiento crítico, autoconciencia, resolución integral de problemas, competencias estratégicas y de colaboración; creatividad, curiosidad, innovación.

Este enfoque está contemplado y desarrollado tanto en los conocimientos, habilidades y competencias previstas en este Guía Docente como en las estrategias de aprendizaje propuestas.

Brief Abstract of Analysis of the Economic Environment of Firms

This is an optional subject addressed to students of the degree of Business Administration (ideally in the third or fourth year). It is taught in the second semester.

The competitive strategy of an organization must not only rely in the analysis of its organizational capabilities, its own market conditions and rivalry, based on the choices of its competitors, but also, the macroeconomic general factors, related to the country, region or the geographic area in which the organization operates. Such factors can refer to the growth of the economic activity, inflation rate, unemployment trends, the external balance, the exchange rate and the nature of the stabilization and structural economic policies, among others.

Hence, this course provides the fundamentals and the tools to properly assess and exploit the richness of information offered by the ongoing changes in the general economic environment, where the different agents take their economic decisions. It has a threefold objective. First, it presents the most important indicators of the economic situation of an economy and their interpretation/reading. Second, it shows how to assess the performance of the economic situation based in the behaviour of these indicators, to explain the main causes of its changes and to use and correctly interpret their future trends (forecast). Third, it provides the basic notions of the main policy instruments determining the environment in which the company operates.

This course has close links with the subjects of economic theory, especially with macroeconomics, and statistics. First, economic theory sets the basis to organize the information needed to properly analyse the situation and evolution of the economic environment and to explain the reasons for its changes. Secondly, statistics provide basic concepts and instruments leading to the correct understanding and interpretation of economic and statistical information.

On the other hand, taking into account that "Universities occupy a privileged place in society. With an unquestionable prominence around the creation and dissemination of knowledge, universities have long been powerful drivers of global, national and local innovation, economic development, and social welfare [6, 7, 8]. As such, universities have a fundamental role to play in achieving the SDGs, while they can benefit greatly from engaging with this Agenda"², the Action Plan for the Implementation of the 2030

² Spanish edition by the Spanish Network for Sustainable Development (REDS / SDSN-Spain) of the document Getting started with the SDGs in universities: A guide for universities, higher education institutions, and the

Agenda of the Government of Spain recognizes the key role of universities in this process and calls for the incorporation of sustainable development at the core of their decisions and activity.

Under this approach, one of the learning objectives proposed in this Teaching Guide is to promote the development of social competences and the creation of value in students, taking the Sustainable Development Goals as a frame of reference and adopting an interdisciplinary approach. The student body together with the faculty should be able to reflect on their role as agents of social change. This requires that formal and informal teaching-learning processes integrate different disciplinary perspectives, taking the SDGs as a frame of reference.

The student body, with the proper support of the faculty, should be able to propose changes in the ways of thinking and working to promote economic development, social inclusion and environmental sustainability. Therefore, we will seek to promote the development of key competencies for sustainable development. Among them, the ability to lead changes in a responsible manner.

It is expected that students will lead the effective changes of the SDGs in the future and for this, it is necessary that they cultivate transversal skills and key competencies such as systemic thinking, critical thinking, self-awareness, comprehensive problem solving, strategic and collaborative skills; creativity, curiosity, innovation.

This approach is contemplated and developed both in the knowledge, skills and competencies foreseen in this Teaching Guide and in the proposed learning strategies.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Se recomienda que el alumno realice un estudio continuado de la asignatura relacionando las distintas lecciones entre sí, esta buena práctica le permitirá reducir a largo plazo el tiempo de estudio invertido mejorando notablemente su eficacia.

Los alumnos deberán acudir a los exámenes provistos de documento acreditativo de su identidad (carnet universitario, DNI, pasaporte).

Se utilizará la plataforma Blackboard como mecanismo de comunicación entre alumno-profesor y para colgar los materiales, tareas y ejercicios de evaluación, en su caso.

2. COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

- CG1.- - Capacidad para la resolución de problemas del entorno empresarial
- CG2.- - Capacidad de análisis y síntesis de temas económicos y empresariales
- CG3.- - Capacidad de organización y planificación empresarial
- CG4.- - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de diversas fuentes empresariales
- CG5.- - Capacidad de tomar decisiones empresariales
- CG6.- - Compromiso ético en el trabajo
- CG7.- - Capacidad para trabajar en equipo
- CG8.- - Trabajar en entornos empresariales de presión
- CG9.- - Motivación por la calidad en el ámbito de la empresa
- CG10.- - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG11.- - Compromiso con el desarrollo de los Derechos Humanos, los principios democráticos, la igualdad entre mujeres y hombres, la solidaridad, la protección medioambiental y con fomento de la cultura de la paz
- CG12.- - Capacidad de utilizar el idioma inglés para la búsqueda de información y empleo de recursos en ese idioma, y en la elaboración y presentación de actividades académicas
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

TRANSVERSALES

CT1.- - Adquirir técnicas y habilidades relacionadas con el ejercicio profesional, incluyendo la aplicación de la normativa deontológica que proceda.

CT2.- - Conocer los recursos disponibles para el acceso a la información y emplearlos con eficacia.

CT3.- - Adquirir destrezas comunicativas orales y escritas en lenguas modernas, tanto en entornos profesionales como en otro tipo de contextos

CT4.- - Comprender las ideas y argumentos que se expresan en una lengua extranjera, por escrito y de manera oral, tanto en situaciones cotidianas como en contextos profesionales y especializados.

CT5.- - Manejar de manera avanzada las herramientas ofimáticas utilizadas con mayor frecuencia en un entorno profesional (procesador de textos, bases de datos y hojas de cálculo) y utilización avanzada de programas de comunicación electrónica, navegación y búsqueda de datos (correo electrónico e Internet).

CT6.- - Diseñar presentaciones utilizando programas informáticos y capacidad de estructurar la información de manera adecuada y transmitirla con claridad y eficacia, con un conocimiento básico del funcionamiento de las redes de transmisión de datos.

CT7.- - Conocer las principales técnicas de dirección, resolución de conflictos, selección laboral y motivación de equipos humanos en un entorno laboral con una utilización de estrategias eficaces en la gestión del tiempo.

CT8.- - Planificar y desarrollar una investigación en un determinado campo de estudio, de acuerdo con los requisitos académicos y científicos que le sean propios.

CT9.- - Conocer la historia de la Universidad de Alcalá, el funcionamiento de las instituciones europeas y la realidad histórica, social, económica y cultural de los países europeos e iberoamericanos.

ESPECÍFICAS

CE1.- - Adquirir capacidades para comprender el comportamiento de los fenómenos económicos, tanto microeconómicos como macroeconómicos.

CE8.- - Reforzar y/o adquirir capacidades Matemáticas Básicas para el Análisis y la Gestión Empresarial.

CE9.- - Utilizar y aplicar el lenguaje y los modelos matemáticos en ambientes empresariales.

CE10.- - Adquirir capacidades básicas de Análisis Económico y comprender desde una perspectiva técnica el contenido del análisis económico básico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo de esta materia es completar los conocimientos de economía adquiridos a un nivel elemental de forma que permita a quienes lo cursen construir, desde perspectivas científicas de la economía, el conjunto de actividades que han de constituir el desarrollo de los profesionales en la vida de las empresas

3. CONTENIDOS

MODULO I: SEGUIMIENTO DEL ENTORNO ECONÓMICO GENERAL: Del entorno global y los retos del desarrollo sostenible (ODS), al entorno económico general y su seguimiento a corto plazo.

MODULO II: HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS: Concepto y obtención del nivel y el crecimiento subyacente. El papel de la predicción.

MODULO III: EL ENTORNO ECONÓMICO GENERAL EN SUS PRINCIPALES VERTIENTES: Aplicación de las herramientas básicas para el análisis de las principales variables e indicadores de coyuntura en ámbitos como la actividad económica, el mercado de trabajo, la evolución de los precios, el sector público o el sector exterior.

Bloques de contenido (se pueden especificar los temas si se considera necesario)	Total de clases, créditos u horas
MODULO I	• 9 horas presenciales
MODULO II	• 9 horas presenciales
MODULO III	• 24 horas presenciales

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales: 48	<ul style="list-style-type: none"> • Teoría: 21 • Práctica: 21 • Evaluación global: 6
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 102	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de prácticas: 52 horas • Estudio autónomo: 47 • Tutoría ECTS: 3
Total horas: 150	

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Clases presenciales	<ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas o teórico-prácticas • Clases expositivas para presentar un tema (exposición), introducir a los alumnos en una temática y realizar conclusiones • Clases para el desarrollo, aplicación, profundización de conocimientos a través de diferentes estrategias: estudio de casos, discusión de informes, presentación y comentario de últimos datos macroeconómicos conocidos. • Prácticas • Tutorías colectivas • A lo largo de estas sesiones el profesor expondrá o proporcionará a los alumnos una síntesis de los contenidos teóricos. Algunos temas serán elaborados y presentados por los alumnos. El profesor facilitará y apoyará este proceso con su enseñanza y será el estudiante el constructor de su propio aprendizaje. En algunas partes de la asignatura se podrán usar técnicas de enseñanza invertida (“flipped classroom”), de aprendizaje basado en proyectos y de aprendizaje basado en juegos.
Trabajo autónomo	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura del material bibliográfico básico y de algunos informes de coyuntura. • Realización de actividades: ejercicios de tratamiento de datos, búsqueda de

	información, elaboración de informes cortos. • Familiarización con algunas páginas Web relevantes para la asignatura.
Tutorías	• Atención a los estudiantes individual o colectivamente para la celebración de tutorías, con el fin de realizar un adecuado seguimiento de los mismos.

Se colaborará con los profesionales del CRAI-Biblioteca para que los estudiantes realicen una actividad que desarrolle las competencias informacionales en el uso y gestión de la información. Como se acordó en la pasada Junta de Facultad del 11 de marzo de 2019, es importante que un alumno universitario posea habilidades y competencias informacionales siendo adecuado que la formación la imparta Biblioteca.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Evaluación Ordinaria³

El desarrollo metodológico de la materia está concebido para un aprendizaje activo, participado, continuo y acumulativo. Por ello, la evaluación continua será la norma general del curso, de acuerdo con la filosofía del “Proceso de Bolonia”.

No obstante, de acuerdo a lo establecido en la normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, para superar la asignatura todo alumno deberá optar entre hacerlo a través del sistema de evaluación continua (A) o, excepcionalmente, mediante la realización del examen final ordinario (B).

La elección entre ambos sistemas deberá hacerse dentro de las dos primeras semanas de impartición de la asignatura a contar desde la fecha de comienzo efectivo de las clases. Aquellos alumnos que por razones justificadas no tengan formalizada la matrícula en la fecha de inicio del curso o del período de impartición de la asignatura, el plazo comenzará a computar desde el momento de su incorporación a la titulación.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante tendrá que solicitarlo por escrito al decano o director de centro, dentro del plazo mencionado en el párrafo anterior, explicando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua. El decano o director de centro deberá valorar las circunstancias alegadas por el estudiante y tomar una decisión

³ Siguiendo la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011, es importante señalar los procedimientos de evaluación: por ejemplo, evaluación continua, final, autoevaluación, co-evaluación. Instrumentos y evidencias: trabajos, actividades. Criterios o indicadores que se van a valorar en relación a las competencias: dominio de conocimientos conceptuales, aplicación, transferencia conocimientos. Para el sistema de calificación hay que recordar la Normativa del Consejo de Gobierno del 16 de Julio de 2009.

motivada. Transcurridos 15 días hábiles sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito a su solicitud, se entenderá que ha sido estimada.

El escrito de referencia podría ser el siguiente:

“D., con DNI, Pasaporte, NIE
....., solicita al decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
la posibilidad de ser evaluado en la
asignatura..... mediante Evaluación final,
durante el curso académico 20XX/XX

Razones o argumentos que impiden al alumno seguir la evaluación continua:

.....
.....
.....

Y para que surta los efectos pertinentes donde proceda, firmo la presente en Alcalá de Henares, a, de de 20XX

Fdo: D..... “

La falta de dicha solicitud de Evaluación Final será entendida como que el alumno escoge ser evaluado mediante Evaluación Continua.

Criterios de Evaluación

En términos generales, la evaluación no sólo valorará conocimientos sino también el resto de habilidades y competencias.

Por tanto, para los contenidos, el alumno debe demostrar a lo largo del curso:

- Que comprende los conceptos e ideas principales de cada uno de los bloques
- Que sabe integrar y aplicar los contenidos a la realidad del entorno económico de la economía española.
- Que elabora ideas coherentes
- Que es capaz de resolver los problemas de modo comprensivo.
- Que tiene capacidad de síntesis
- Que es cuidadoso con la presentación y riguroso en sus planteamientos

Con independencia de que en cada tarea se expliciten adecuadamente los criterios de clasificación de cada una de ellas, en un ejercicio escrito se analizarán los siguientes ítems (**a modo de ejemplo**):

	100	75	50	25	0	
Ejercicio bien estructurado						Ejercicio mal estructurado o incompleto
Objetivos fundamentados y claros.						No se especifican Objetivos.
Metodología bien expuesta.						Mal o no se explica

Se utiliza la bibliografía Necesaria					No hay indicios de que se haya utilizado
Adecuado uso de la terminología y corrección ortográfica y gramatical					Uso inadecuado y faltas ortográficas y errores gramaticales
Corrección en el análisis					Análisis incorrecto
Acierto en la interpretación					Interpretación deficiente o inexistente
Conclusión clara y correcta					Confusa, o no la hay
Rigor expositivo					Texto poco riguroso
Formato adecuado de texto, tablas y figuras					Inadecuado
Trabajo original					Trabajo copiado
Trabajo bien presentado (calidad)					Trabajo mal presentado (falta de calidad)

Criterios de calificación

Según el R.D 1125/2003 que regula el Suplemento al Título las calificaciones deberán seguir la escala de adopción de notas numéricas con un decimal y una calificación cualitativa:

0,0 - 4,9	SUSPENSO (SS)
5,0 - 6,9	APROBADO (AP)
7,0- 8,9	NOTABLE (NT)
9,0 - 10	SOBRESALIENTE (SB)
9,0 – 10	MATRÍCULA DE HONOR limitada ó 5%

Sistemas de Evaluación

De acuerdo a la normativa vigente, todo estudiante que no supere la evaluación en la convocatoria ordinaria, tendrá derecho a realizar una prueba de evaluación en la convocatoria extraordinaria, esta prueba tendrá características análogas a las descritas en el sistema de evaluación final para la evaluación ordinaria

A. Sistema de Evaluación continua:

El proceso de evaluación continua utilizará diferentes estrategias y recogerá evidencias que guarden relación con todo el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno durante la impartición de la asignatura, inclusive la realización de una prueba final. La calificación final se obtendrá como resultado de la agregación ponderada de los resultados obtenidos en la evaluación de los siguientes elementos:

Resolución tareas programadas en el curso (prácticas, casos, etc.):	50%
Exámenes, controles o pruebas programadas y no programadas:	40%
Participación y aprendizaje activo:	10%

Si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido en esta guía docente, se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria.

Los estudiantes que hayan seguido la evaluación continua y no la hayan superado, no podrán acogerse a la evaluación final en la convocatoria ordinaria.

De acuerdo a la normativa reguladora, el plagio, entendido como la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la asignatura de acuerdo con lo que se explica en el párrafo siguiente. Está previsto que el estudiante firme en los trabajos y materiales entregados para la evaluación de su aprendizaje, una declaración explícita en la que asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas adecuadamente.

A estos efectos, se comunicará a los estudiantes que todos sus ensayos y trabajos serán sometidos a la herramienta Safe Assing al objeto de comprobar el grado de originalidad que contienen los mismos. En el caso de que, tras las oportunas comprobaciones, el porcentaje de esta prueba supere el 30 por ciento, el ensayo o trabajo se considerará que no muestra suficientemente el grado de aprendizaje adquirido por el estudiante y no es original, por lo que será calificado con 0. De producirse esta situación dos veces el estudiante suspenderá la asignatura.

Además, con el propósito de comprobar que se han conseguido los objetivos de aprendizaje y el desarrollo de competencias específicas para la realización de dichos trabajos, para cada ensayo y trabajo escrito realizado se seleccionará aleatoriamente a un grupo de estudiantes para que asista a una tutoría individualizada con los Profesores de la asignatura.

B. Sistema de evaluación final global (no evaluación continua)

Para acogerse a la prueba de evaluación final el alumno deberá atender a lo indicado en la normativa reguladora (procedimiento indicado en el apartado de Evaluación ordinaria de esta guía).

Para superar esta prueba el alumno deberá obtener, al menos, la puntuación de 5 sobre 10.

Aquellos estudiantes que al inicio del curso no hayan escogido el método de evaluación continua podrán acceder a una evaluación final, mediante un examen escrito y/u oral que permita valorar si su aprendizaje individual ha sido suficiente o no para adquirir las competencias requeridas.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

- Garrido, R., Lucio, J., Mañas, E. y Peinado, M.L. (2003, 2012): *Análisis del entorno*

económico de la empresa. Ediciones Pirámide. Madrid.

Bibliografía Complementaria:

- Banco de España (2018): *Indicadores sintéticos de presiones inflacionistas*. Artículos Analíticos. Boletín Económico, 4 2018.
- Banco de España (2018): *La moderación salarial en España y en la UEM*. Artículos Analíticos. Boletín Económico 4/2018.
- Banco de España (2018): *VARIABLES DE REFERENCIA PARA EL ANÁLISIS DE LA INFLACIÓN EN ESPAÑA*. Notas económicas. Boletín Económico 3/2018.
- Banco de España (2019): *La política monetaria del Eurosistema tras el final de las compras netas de activos*. Artículos Analíticos. Boletín Económico 1/2019.
- Banco de España (2020): *Escenarios macroeconómicos de referencia para la economía española tras el covid-19*. Artículos Analíticos. Boletín Económico 2/2020.
- BCE (2002): *Características del ciclo económico de la zona del euro en los años noventa*. Boletín Mensual Julio 2002. Pp. 39-49
- BCE (2009): *La última recesión en Zona del Euro en un contexto histórico*. Boletín Mensual noviembre de 2009. Pp 105-122.
- BCE (2015): *¿Qué factores explican el reciente repunte del empleo en la zona del euro?* Boletín Económico, N°8 / 2015. Pp 63-66.
- BCE (2016): *Estrategias de reducción de la deuda pública en la zona euro*. Boletín Económico, N°3 / 2016. Pp 40-42.
- BCE (2018): *El producto potencial en el período posterior a la crisis*. Boletín Económico, Artículos. Número 7 / 2018 Espasa, A. y Cancelo, J.R. (1993): *Métodos cuantitativos para el análisis de la coyuntura económica*. Editorial Alianza. Madrid.
- Cuadrado, JR., Mancha, T. y otros (2019): *Política Económica: Elaboración, objetivos e instrumentos*. 6ª edición. McGraw-Hill, Madrid
- Funcas (2020): *Ciclos Económicos*. Papeles de Economía Española, N° 165.
- Ministerio de Economía (2007): *Revisión de la metodología para el cálculo de los indicadores sintéticos de la economía española*. Febrero 2007.
- Ministerio de Economía (2012): *Metodología de la Síntesis de Indicadores Económicos*. Junio 2012.
- Ministerio de Economía (2014): *Nueva Metodología para el cálculo de los indicadores de disponibilidades interiores de manufacturas de consumo y equipo*. Julio 2014.
- Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (2020): *Informe de situación de la economía española*. Octubre 2020.

A lo largo del curso los profesores de la asignatura podrán recomendar la lectura de artículos especializados o cualquier otro material bibliográfico que se considere de utilidad para el seguimiento y estudio de la asignatura

Se entiende que la mejor guía para comprender como se lleva a la práctica el seguimiento de la economía a corto plazo es un informe de coyuntura económica. Por ello, resulta imprescindible que todos los alumnos lean detalladamente al menos uno referido a la economía española. En la biblioteca universitaria se reciben numerosos informes de este tipo y algunas instituciones realizan (previa petición) una difusión gratuita de los mismos.

Recursos electrónicos:

Plataforma de Aula Virtual (Blackboard Ultra)

Direcciones de interés sobre informes de coyuntura económica:

- Boletín Económico del Banco de España
(http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/boletines/Boletin_economic/)
- Boletín Mensual del Banco Central Europeo (<https://www.ecb.europa.eu/pub/economic-bulletin/html/index.en.html>)
- Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Dirección General de Análisis Macroeconómico (<http://serviciosede.mineco.gob.es/indeco/>)
 - Principales Indicadores Económicos.
 - Síntesis de Indicadores Económicos.
 - Previsiones Macroeconómicas.
 - Informe de Coyuntura.
- CaixaBank Research
(<http://www.caixabankresearch.com/publicaciones/im/anteriores>)
- BBVA Research
(<https://www.bbvarresearch.com>)
- Análisis Bankinter
(https://broker.bankinter.com/www2/broker/es/analisis/analisis_bankinter/estrategia_trimestral)
- Santander
(<https://es.portal.santandertrade.com>)

Direcciones de interés sobre información estadística:

- Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es)
- Eurostat: (<http://epp.eurostat.ec.europa.eu>)
- Banco de España – Estadísticas: (<http://www.bde.es/bde/es/areas/estadis/>)
- AMECO - Annual macro-economic database (European Commission)
(http://ec.europa.eu/economy_finance/ameco/user/serie/SelectSerie.cfm)
- IMF - World Economic Outlook Databases:
(<http://www.imf.org/external/ns/cs.aspx?id=28>)
- World Bank - Open Data: (<http://data.worldbank.org/>)

Direcciones de interés sobre ODS:

- INEbase. Indicadores de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible:
(<https://www.ine.es/dyngs/ODS/index.htm>)

- Naciones Unidas. Objetivos y metas de desarrollo sostenible:
(<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>)

7. NOTA INFORMATIVA

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos